

## MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

| <b>Programa presupuestario:</b> Sí San Luis Competitivo   |   |  |   | <b>Clave presupuestaria:</b> 28 |            | <b>Importe:</b> \$555,968,386.92 |                        |           |  |  |
|---|---|--|---|---------------------------------|------------|----------------------------------|------------------------|-----------|--|--|
| Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: Sí San Luis Competitivo.   |   |  |   |                                 |            |                                  |                        |           |  |  |
| Líneas de acción o estrategia al cual contribuye el programa: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Impulsar el empleo de la fuerza laboral e intelectual de grupos vulnerables.</li> <li>● Modernizar las formas de vinculación de los proveedores con sus clientes potenciales.</li> <li>● Realizar eventos temáticos donde el objetivo sea que se conozcan todas las empresas que generan productos para las diferentes industrias en San Luis.</li> <li>● Fomentar la participación del sector privado para capacitar a los actores en necesidades específicas del mercado laboral actual.</li> <li>● Involucrar a las Universidades, Centros de Capacitación e Investigación, empresas para la elaboración de los programas de fortalecimiento en los aspectos de tecnología, capacitación especializada, elaboración de proyectos enfocados a la productividad y crecimiento y mantenimiento de la inversión.</li> <li>● Generar el esquema de desarrollo empresarial con los elementos que deben interactuar entre sí para que las empresas se consoliden y poder permanecer en el mercado a través de la innovación de sus procesos, productos, servicios y tecnologías.</li> <li>● Coordinar la realización de campañas y programas de diagnóstico y promoción en salud integral y mejoramiento del entorno.</li> <li>● Fortalecer el Eje de Instituciones a través de la Implementación de las herramientas y programas establecidos conforme con lo establecido en la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria.</li> <li>● Actualizar los censos comerciales del municipio.</li> <li>● Implementar mecanismos que permitan agilizar los trámites de comercio para la ciudadanía que los solicite.</li> <li>● Mejorar los mecanismos de recaudación de licencias y multas de comercio.</li> <li>● Impulsar el rescate, mantenimiento y optimización de las vialidades para mejorar sus condiciones de manera permanente.</li> <li>● Mejorar el entorno físico y social en las colonias.</li> <li>● Recuperar espacios públicos mediante el color, haciendo que los espacios sean agradables y la ciudadanía se apropie de ellos y los cuiden.</li> <li>● Llevar a cabo las actividades correspondientes para en caso de que haya presunción de existencia de faltas en materia de responsabilidad administrativa, atribuible a los servidores públicos; para conformar las indagatorias que correspondan y emitir los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa.</li> <li>● Desahogar la prosecución de los asuntos mediante la substanciación de los procedimientos a fin de determinar la existencia o no de responsabilidad administrativa con la finalidad de que si así corresponde; sancionar de manera administrativa a los infractores de manera paralela, para el caso que se presuma la comisión de algún delito, trabajar para formular la denuncia correspondiente ante la autoridad -fiscalía- para que sean resarcidos los daños cometidos en detrimento del Municipio de San Luis Potosí.</li> </ul> |   |  |   |                                 |            |                                  |                        |           |  |  |
| Resumen narrativo / objetivo  |   | Indicadores  |   |                                 |            |                                  | Medios de Verificación |           |  | Supuestos  |
|   |   | Nombre   | Fórmula y Variables   | Unidad de medida                | Línea base | Meta                             | Tipo de indicador      | Dimensión |  |  |
| Fin   | Contribuir al aumento de la competitividad del municipio de San Luis Potosí mediante el desarrollo de los sectores industrial y comercial para generar más y mejores empleos. | Índice de competitividad urbana.   | La fórmula y cálculo del indicador es definido por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.   | Puntos                          | 53         | 53                               | Estratégico            | Eficacia  | Índice de competitividad urbana. Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.                       | Las condiciones sociales y económicas en los ámbitos mundial y nacional son favorables para la actividad productiva.     |
| Propósito   | Sectores industrial y comercial del municipio de San Luis Potosí se desarrollan para generar más y mejores empleos.   | Atracción y retención de inversión en los sectores manufacturero y de comercio.        | $A = (A2022 - A2021 / A2021) \times 100$ ,                     donde:<br>A= Atracción y retención de inversión en los sectores.<br>A2022= número de establecimientos en los sectores en 2022.<br>A2021= número de establecimientos en los sectores en 2021. | Porcentaje                      | 0          | >0%                              | Estratégico            | Eficacia  | Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. | Las condiciones sociales y económicas en los ámbitos mundial y nacional son favorables para la actividad productiva.     |
| Componentes   | C1. Empresas del municipio impulsadas mediante los programas del Ayuntamiento.  | Número de empresas del municipio impulsadas mediante los programas.                    | B= $\sum A$ , donde:<br>B=Número total de empresas impulsadas mediante los programas.<br>A=Empresa impulsada.   | Empresa                         | 0          | 1,265                            | Estratégico            | Eficacia  | Reporte de la Dirección de Desarrollo Económico.   | Las empresas concluyen su programa de mejora y el conocimiento organizacional proporcionado se implementa adecuadamente. |
|   | C2. Sector comercial del municipio regulado.  | Porcentaje de comercios establecidos regulados sobre la base de comercios registrados. | $P = (A22 \times 100) / A21$ ,                     donde:<br>A22=comercios regulados en 2022.<br>A21= Número total de comercios registrados al 31 de diciembre de 2021.   | Porcentaje                      | 0%         | 47%                              | Estratégico            | Eficacia  | Reporte de la Dirección de Comercio.   | Existe disposición de los miembros del sector comercial de ser regulados.  |

|             |   |  |  |                   |         |         |             |          |   |  |
|-------------|---|--|--|-------------------|---------|---------|-------------|----------|---|--|
|             |   |  | P= Porcentaje de comercios establecidos regulados.   |                   |         |         |             |          |   |  |
|             | C3. Obras públicas de impacto en el municipio implementadas.  | Metros cuadrados de obras ejecutadas.  | B = $\Sigma$ A, donde:<br>A= Metro cuadrado de obra ejecutada.<br>B= Metros cuadrados de obras ejecutadas.   | M <sup>2</sup>    | 220,000 | 500,000 | Gestión     | Eficacia | Reporte de la Dirección de Obras públicas.  | Se cuenta con las condiciones climatológicas favorables para la ejecución de acciones.   |
|             | C4. Estrategia Fiscalización, rendición de cuentas, uso eficiente, eficaz y transparente de los recursos Públicos, así como de la Evaluación del Desempeño. | Porcentaje de avance de la estrategia.   | C= (A/B)X100, donde:<br>A: Número de acciones realizadas.<br>B: Número programado de acciones para la estrategia.<br>C: Porcentaje de avance de la estrategia.   | Porcentaje        | 0%      | 100%    | Estratégico | Eficacia | Informes de evaluación  | La institución auditora tiene capacidad y experiencia para llevar a cabo las distintas evaluaciones.   |
| Actividades | C1A1. Acreditación de 8 empresas locales certificadas como proveedoras confiables.  | Número de empresas acreditadas como proveedoras confiables.  | B= $\Sigma$ A, donde:<br>B=Número total de empresas acreditadas como proveedores confiables.<br>A= Empresa acreditada como proveedora confiable.                 | Empresa           | 0       | 8       | Gestión     | Eficacia | Reporte de la Dirección de Desarrollo Económico.  | Existe interés en la convocatoria, se registran las empresas con potencial de ser proveedoras locales y gestionan de manera adecuada su proceso de acreditación. |
|             | C1A2. Avance en la implementación de la política de mejora regulatoria municipal.   | Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria.   | La fórmula y cálculo del indicador es definido por el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria.   | Porcentaje        | 40%     | 50%     | Gestión     | Eficacia | Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria. Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria. | Los titulares de las dependencias municipales asumen un pleno compromiso, designan personal con conocimiento y acceso a información.                             |
|             | C1A3. Reconocimiento a 3 empresas que realizan acciones de remediación y apoyo a la comunidad.  | Número de Empresas reconocidas con el galardón "Comunidad Futuro".                                     | B= $\Sigma$ A, donde:<br>B=Número total de empresas reconocidas con el galardón "Comunidad Futuro".<br>A= Empresa reconocida con el galardón "Comunidad Futuro". | Empresa           | 0       | 3       | Gestión     | Eficacia | Reporte de la Dirección de Desarrollo Económico.  | Las empresas y personas de las comunidades participan con compromiso y sin conflicto de intereses en beneficio de la sociedad.                                   |
|             | C1A4. Capacitación a 1,150 personas con actividad económica y empresas para el desarrollo de sus capacidades.   | Número de personas con actividad económica y empresas capacitadas.                                     | B= $\Sigma$ A, donde:<br>B=Número total de personas y empresas capacitadas.<br>A= Empresa o persona.   | Empresa y persona | 0       | 1,150   | Gestión     | Eficacia | Reporte de la Dirección de Desarrollo Económico.  | Las empresas y personas con actividad económica asisten a los eventos convocados por la Dirección de Desarrollo Económico.                                       |
|             | C1A5. Participación de productores de Puro Potosino en Expos y Ferias Nacionales e Internacionales.   | Número de participaciones de empresas de Puro Potosino en Expos y Ferias Nacionales e Internacionales. | B= $\Sigma$ A, donde:<br>B=Número total de participaciones de empresas de Puro Potosino en Expos y Ferias Nacionales e Internacionales.                          | Participación     | 0       | 104     | Gestión     | Eficacia | Reporte de la Dirección de Desarrollo Económico.  | Se realizan los eventos calendarizados y existen las condiciones que no impliquen suspender su realización.  |

|   |   |   |   |         |         |         |          |  |   |  |
|---|---|---|---|---------|---------|---------|----------|--|---|--|
|   |   |   | A= Participación de empresa de Puro Potosino en Expos o Ferias. |         |         |         |          |  |   |  |
| C1A6. Vinculación de 24,752 personas buscadoras de empleo con empresas oferentes en eventos y espacios de promoción al trabajo decente. | Número de personas vinculadas en eventos y acciones de promoción al empleo.     | B= $\Sigma A$ , donde:<br>B=Número total de personas vinculadas en eventos y acciones de promoción al empleo.<br>A= Persona vinculada en eventos y acciones de promoción al empleo.   | Persona   | 0       | 24,752  | Gestión | Eficacia | Reporte de la Dirección de Desarrollo Económico. | Existen suficientes vacantes a ofrecer por las empresas empleadoras que participan en los eventos y espacios gestionados.     |  |
| C1A7. Firma de alianzas estratégicas generadas con diversos organismos públicos y privados.   | Porcentaje de alianzas estratégicas formalizadas respecto de las gestionadas.   | C= $(A/B) \times 100$ , donde:<br>C= Porcentaje de alianzas estratégicas formalizadas respecto de las gestionadas.<br>B= Gestiones realizadas con entes públicos y privados.<br>A= Convenios suscritos con entes públicos y privados. | Porcentaje  | 0       | 100%    | Gestión | Eficacia | Reporte de la Dirección de Desarrollo Económico. | Existe interés y voluntad de los organismos con los que se busca la firma de convenios y acuerdos de colaboración.            |  |
| C2A1. Regularización de 15,700 establecimientos comerciales en el municipio.  | Número de comercios establecidos regulados.                                     | B = $\Sigma A$ , donde:<br>A= Comercio establecido regulado.<br>B= Número de comercios establecidos regulados.  | Comercio  | 0       | 15,700  | Gestión | Eficacia | Reporte de la Dirección de Comercio.             | Existe disposición de los miembros del sector comercial de ser regulados.   |  |
| C2A2. Reordenamiento del comercio en vía pública dentro del perímetro del Centro Histórico.   | Número de comerciantes en la vía pública del centro histórico regulados.        | B = $\Sigma A$ , donde:<br>A= Comerciante del centro histórico regulado.<br>B= Número de comerciantes en la vía pública del centro histórico regulados.   | Comerciante   | 0       | 922     | Gestión | Eficacia | Reporte de la Dirección de Comercio.             | Existe disposición de los miembros del sector comercial de ser regulados.   |  |
| C2A3. Regulación de 50 anuncios espectaculares.   | Número de anuncios espectaculares regulados en el municipio de San Luis Potosí. | B = $\Sigma A$ , donde:<br>A= Anuncio espectacular regulado.<br>B= Número de anuncios espectaculares regulados en el municipio de San Luis Potosí.  | Anuncio espectacular  | 0       | 50      | Gestión | Eficacia | Reporte de la Dirección de Comercio.             | Existe disposición de los miembros del sector comercial de ser regulados.   |  |
| C2A4. Mantenimiento preventivo, correctivo e incluyente a Mercados Municipales (Bicentenario y Revolución).                             | Número de mercados municipales atendidos  | B = $\Sigma A$ , donde:<br>A= Mercado atendido.<br>B= Número de mercados municipales atendidos.   | Mercado municipal   | 0       | 2       | Gestión | Eficacia | Reporte de la Dirección de Comercio.             | Se cuenta con las condiciones climatológicas favorables para la ejecución de acciones, así como personal e insumos en tiempo. |  |
| C3A1. Mejoría de espacios públicos y privados, mediante la aplicación de pintura.   | Metros cuadrados de pintura aplicada.   | B = $\Sigma A$ , donde:<br>A= Metro cuadrado de pintura aplicada.<br>B= Metros cuadrados de pintura aplicada.   | M <sup>2</sup>  | 200,000 | 200,000 | Gestión | Eficacia | Reporte de la Dirección de Obras públicas.       | Se cuenta con las condiciones climatológicas favorables para la ejecución de acciones. No existen cuestiones de orden social. |  |
| C4A1. Atención del 100% de quejas y   | Porcentaje de atención de   | C= $(A/B) \times 100$ , donde:  | Porcentaje  | 0%      | 100%    | Gestión | Eficacia | Reporte Trimestral de la                         | Las personas hacen uso de   |  |

|  |  |  |   |              |   |      |         |          |                                       |  |
|--|--|--|---|--------------|---|------|---------|----------|---------------------------------------|--|
|  | denuncias recibidas por la Contraloría Social  | quejas y denuncias recibidas en la Contraloría Social    | A: Número de quejas y denuncias atendidas.<br>B: Número total de quejas y denuncias recibidas<br>C: Porcentaje de denuncias atendidas.  |              |   |      |         |          | Contraloría Social                    | los mecanismos de queja y denuncia ante las autoridades correspondientes.  |
|  | C4A2. Implementación de 20 auditorías que fiscalicen los procesos y uso de los recursos públicos en el municipio de San Luis Potosí. | Número de auditorías realizadas.                         | B= $\sum A$ , donde:<br>A: Auditorías realizada.<br>B: Número de auditorías realizadas.   | Auditoría    | 0 | 20   | Gestión | Eficacia | Resultados publicados                 | Las condiciones sociales y de salud permiten el desarrollo de las actividades. Las partes que participan en la aplicación de las auditorías realizan sus actividades con integridad, respeto, honestidad, moral pública y en observancia al marco normativo legal aplicable. |
|  | C4A3. Implementación del programa de evaluación de desempeño.  | Número de Evaluaciones del Desempeño realizadas.         | B= $\sum A$ , donde:<br>A: Número de Evaluaciones del Desempeño realizadas.<br>B: Número de Evaluaciones del Desempeño realizadas.  | Evaluaciones | 0 | 2    | Gestión | Eficacia | Informes finales de evaluación.       | Las condiciones sociales y de salud permiten el desarrollo de las actividades. El personal de las áreas del Municipio participa en el desarrollo de las evaluaciones y aportan la información requerida conforme al marco normativo legal aplicable.                         |
|  | C4A4 Atención del 100% los Procedimientos Administrativos.   | Porcentaje de procedimientos administrativos concluidos. | C= $(A/B) \times 100$ , donde:<br>A: Número de procedimientos administrativos concluidos.<br>B: Número de procedimientos administrativos turnados.<br>C: Porcentaje de procedimientos administrativos concluidos. | Porcentaje   | 0 | 100% | Gestión | Eficacia | Informe de procedimientos concluidos. | Las condiciones sociales y de salud permiten el desarrollo de las actividades del procedimiento. El procedimiento Administrativo cuenta con los elementos probatorios.   |